



Conferencia Episcopal Peruana

CARTA ABIERTA AL DR. ANIBAL TORRES VÁSQUEZ, PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS

La defensa de la persona humana y el respeto de su dignidad son el fin supremo de la sociedad y del Estado (Art. 1, Constitución Política del Perú). Del mismo modo, toda persona tiene derecho a la libertad de expresión (Art. 2.4) pero no puede utilizarla para dañar la dignidad de una persona.

En una sociedad donde esta dignidad no se respeta y donde la violencia verbal y los insultos reemplazan al diálogo y a las ideas, se pone en peligro el futuro y el crecimiento integral de la misma sociedad.

En tal sentido, la Conferencia Episcopal Peruana rechaza tajantemente los insultos vertidos por el Dr. Aníbal Torres Vásquez, Presidente del Consejo de Ministros, contra el Señor Cardenal Pedro Barreto Jimeno SJ, Arzobispo de Huancayo.

Lima, 20 de abril de 2022

La Presidencia
de la Conferencia Episcopal del Perú